

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**10314** "VIA ROMANA S.L."  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
"SOBENCA, SOCIETAT DE BENS I INVERSION CATALANA S.L."  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión.

Se ha público que las Juntas Generales Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas todas ellas el día 10 de noviembre de 2016, aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por VIA ROMANA S.L. de la sociedad SOBENCA, SOCIETAT DE BENS I INVERSION CATALANA S.L., mediante la transmisión a título universal del patrimonio a la sociedad absorbente y extinción de la sociedad absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades absorbente y absorbida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Reus (Tarragona), 11 de noviembre de 2016.- Via Romana S.L., Antonio Gomis Català (Administrador único).-Sobenca, Societat de Bens i Inversió Catalana, S.L., Antonio Gomis Català (Administrador único).

ID: A160082996-1